

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION Y SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 2336

DALCAHUE, 11 de septiembre del 2013

VISTOS: Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, el certificado N° 50 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 29 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

AUMENTA

M\$

22.01.001	Para personas (03.03.06 Fiestas Patrias)	100
31.02.002.011	Estudios de Ingeniería mejoramiento Sanitario Villa La Unión (02.02.01)	10000
24.01.004	Organizaciones Comunitarias (02.02.01) (Club de Rodeos)	2000
TOTAL		12100

DISMINUYE

M\$

22.01.001	Para personas (05.05.08 Festival Invierno)	100
31.02.004.050	Mejoramiento Sanitario Villa la Unión (02.02.01)	10000
31.02.004.016	Cierre Perimetral Recinto club de Rodeo (02.02.01)	2000
TOTAL		12100

2.- SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

M\$

115.13.03.002.002.013	Adquisición de terreno para Espacios recreativo sector Ñiucho (1)	25000
115.13.03.002.002.014	Adquisición de terreno Club deportivo el Bosque Sector Mocopulli (1)	12000
115.13.03.002.002.015	Construcción Alcantarillado Habilitación Terreno 196 Viviendas Sociales (1)	151495
115.13.03.002.002.016	Construcción Agua Potable Habilitación Terreno 196 Viviendas Sociales, dalcahue(1)	79106
TOTAL		267601

AUMENTA GASTOS Centro costo 02.02.01

M\$

215.31.02.003.001	Adquisición de terreno para Espacios recreativo sector Ñiucho	25000
215.31.02.003.002	Adquisición de terreno Club deportivo el Bosque Sector Mocopulli	12000
215.31.02.004.064	Construcción Alcantarillado Habilitación Terreno 196 Viviendas Sociales	151495
215.31.02.004.065	Construcción Agua Potable Habilitación Terreno 196 Viviendas Sociales, Dalcahue	79106
TOTAL		267601

3.- SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

M\$

10.03	Vehículos	8377
-------	-----------	------

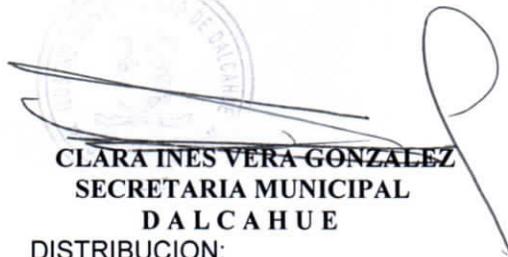
10.05	Maquinarias y Equipos	20000
TOTAL		28377

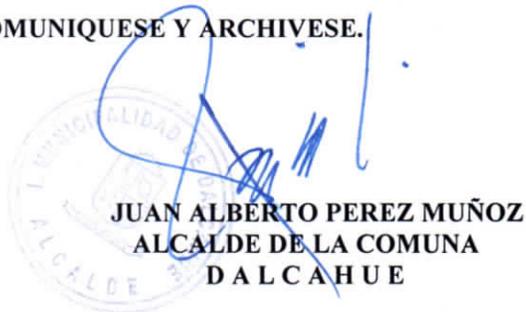
AUMENTA GASTOS

M\$

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3500
	04.04.05 Trabajo organizacional M\$ 1500	
	02.02.02 Gestión y Difusión de Proyecto M\$ 2000	
21.04.003.002	Gastos por Comisiones y representaciones del municipio (1)	1000
22.06.001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	1000
22.07.001	Servicio de Publicidad (1)	600
22.12.005	Derechos y Tasas (1)	1000
22.06.003	Mantenimiento y Reparaciones Mobiliario y Otros (1)	481
22.08.004	Servicio de mantención de Alumbrado Público (02.02.01)	2000
24.01.002	Educación Personas Jurídicas Privadas Art. 13 DFL 3063/80 (1)	1800
	Aseo Elecciones M\$ 300	
	Centro de Padres Escuela de Tenaun (Fiestas Patrias) 200	
	2do Básico Escuela Básica Dalcahue 100	
	8vo. Básico Teguel Escuela Básica Dalcahue 200	
	Banda Escolar Escuela Básica Dalcahue 1000	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias (02.02.01)	500
	Junta de Vecinos Pedro Montt M\$ 300	
	Club deportivo atleta Sur Quetalco M\$ 200	
31.02.004.001	Mejoramiento caminos de la comuna 2013 02.02.01	4641
31.02.004.002	Adquisiciones de Alcantarillas para Caminos de la Comuna 02.02.01	3000
31.02.004.003	Señalética de la comuna 02.02.01	1500
31.02.004.009	Habilitación Estación Medico Rural de San Juan 02.02.01	1300
	Diversos Proyectos Urbanos 02.02.01	
31.02.004.048		1000
	Separación basura en Dalcahue 02.02.01	
31.02.004.060		2000
31.02.004.061	Mejoramiento Cierro Desechos Inorgánicos 02.02.01	1450
	Habilitación Pasarela Peatonal Puntra 02.02.01	
31.02.004.062		1000
31.02.004.063	Reparación Internado Mixto de Dalcahue 02.02.01	605
TOTAL		28377

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DALCAHUE


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
 ALCALDE DE LA COMUNA
 DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Direc. de Adm. y Finanzas
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
- JAPM/CIVG /RCCC/pyoa